

## CONTENIDO

### Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

- 6** De la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, con la que remite informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, así como similar referente a la ampliación de la misma, correspondientes al segundo semestre de 2024
- 7** De la Universidad del Pueblo Yaqui, con la que remite resultados de auditoría externa a su matrícula relativos al segundo semestre de 2024

### Actas

- 7** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, concerniente a la segunda reunión plenaria, celebrada el miércoles 11 de diciembre de 2024
- 11** De la Comisión de Deporte, atinente a la cuarta reunión de junta directiva, efectuada el miércoles 19 de febrero de 2025
- 12** De la Comisión de Deporte, correspondiente a la tercera reunión plenaria, efectuada el miércoles 19 de febrero de 2025

- 14** De la Comisión de Derechos de la Niñez, correspondiente a la segunda reunión de junta directiva, llevada a cabo en modalidad semipresencial, celebrada el martes 27 de enero de 2025

- 18** De la Comisión de Derechos de la Niñez, correspondiente a la segunda reunión ordinaria efectuada en modalidad semipresencial el lunes 27 de enero de 2025

- 21** De la Comisión de Derechos Humanos, correspondiente a la segunda reunión ordinaria, llevada a cabo el miércoles 15 de enero de 2025

- 26** De la Comisión de Radio y Televisión, correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el martes 3 de noviembre de 2024

### Informes

- 30** De la diputada Merylyn Gómez Pozos, relativo a su participación en la reunión plenaria de la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE, celebrada del miércoles 5 al viernes 7 de febrero de 2024 en París, Francia

- 33** Del diputado Pedro Haces Barba, relativo a la audiencia con el Papa Francisco celebrada el miércoles 12 de febrero de 2025 en Ciudad del Vaticano

**Pase a la página 2**

**Lunes 24 de febrero**

**Convocatorias**

- 34** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la quinta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 24 de febrero, a las 15:00 horas
- 34** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 35** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la tercera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 35** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:30 horas
- 35** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el martes 25 de febrero, a las 10:00 horas
- 36** De la Comisión de Infraestructura, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de febrero, a las 17:00 horas
- 36** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la segunda reunión ordinaria, que se realizará el martes 25 de febrero, a las 18:00 horas
- 36** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 37** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 37** De la Comisión de Turismo, a la quinta reunión de junta directiva, que de modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:15 horas
- 37** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 37** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 38** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 38** De la Comisión de Pesca, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 39** De la Comisión de Turismo, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 39** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la reunión de la junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas
- 40** De la Comisión de Pesca, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas
- 40** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horasDe la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas
- 41** De la Comisión de Vivienda, a la sesión de junta directiva que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas
- 41** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas
- 42** De la Comisión de Vivienda, a la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas

- 42** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 42** De la Comisión de Salud, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 43** De la Comisión de Gobernación y Población, a la quinta sesión de junta directiva, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:00 horas
- 43** De la Comisión de Marina, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas
- 44** De la Comisión de Defensa Nacional, a la tercera reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 44** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en formato semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas
- 44** De la Comisión de Gobernación y Población, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas

### **Invitaciones**

- 45** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, al foro *Metrópoli activa: un llamado a la acción*, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el lunes 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 46** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por la diputada Sonia Rincón Chanona, Morena.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 768.

Tercera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 53 de la Ley General de Educación (en materia de ciberseguridad).

Suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarrín, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 784.

Quinta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y abroga la Ley de Aguas Nacionales.

Suscrita por la diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con opinión de Presupuesto y Cuenta

Pública.

Expediente 793.

Séptima sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Suscrita por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Gobernación y Población.

Expediente 810.

Tercera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 138, se reforman el segundo párrafo del artículo 73 y el primer párrafo del artículo 138 de la Ley General de Educación (en materia de atención a la salud mental).

Suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 814.

Séptima sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Suscrita por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, Morena.

Comisiones Unidas de Educación y de Cultura y Cinematografía.

Expediente 821.

Séptima sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 29, el segundo y tercer párrafo del artículo 99, primer párrafo del artículo 100, el tercer párrafo del artículo 102, el segundo párrafo del artículo 103 y la fracción XV del artículo 115 de la Ley General de Educación (en materia de infraestructura educativa y cuidados ante la exposición solar).

Suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 823.

Segunda sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. y se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI del artículo 72 de la Ley General de Educación (para incluir en los planteles educativos un apoyo psicológico para la preservación de una buena salud mental).

Suscrita por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 829.

Primera sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.

Suscrita por los diputados Víctor Hugo Lobo Román y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 855.

Sexta sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 30 de la Ley General de Educación (en materia de combate a la corrupción).

Suscrita por el diputado Ricardo Monreal Ávila, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 858.

Segunda sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7o. y 14 de la Ley General de Educación (en materia de tecnologías de la información y comunicación).

Suscrita por la diputada Lilia Aguilar Gil, PT.

Comisión de Educación.

Expediente 869.

Sexta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por el diputado Roberto Armando Albores Gleason, PT.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 881.

Cuarta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 22 de la Ley de Aguas Nacionales.

Suscrita por el diputado Ramón Angel Flores Robles, PT.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Expediente 884.

Séptima sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de especulación inmobiliaria).

Suscrita por la diputada Lilia Aguilar Gil, PT.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 889.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna  
Presidente

## Comunicaciones

DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO, CON LA QUE REMITE INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA A SU MATRÍCULA, ASÍ COMO SIMILAR REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE LA MISMA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco,  
a 6 de febrero de 2025.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Ciudad de México**  
**Presente**

Con la finalidad de dar cumplimiento al cuarto párrafo del artículo I y la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, remito la información correspondiente al segundo informe semestral 2024 de auditoría de matrícula practicada a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de Instituciones de Educación Superior (Amocvies, AC), signada por el doctor José Jafet Noriega Zamudio, presidente del Consejo Directivo, por lo que me permito enviar en adjunto la siguiente información:

- Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del segundo informe semestral de 2024.
- Informe específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo informe semestral de 2024 emitido por nuestra institución.
- Informe de matrícula emitido por la DGESU/SES/SEP y llenado por nuestra institución (formato Excel).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Maestro Alterio Ramos Pérez Pérez (rúbrica)  
Rector

DE LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI, CON LA QUE REMITE RESULTADOS DE AUDITORÍA EXTERNA A SU MATRÍCULA RELATIVOS AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

Vícam Pueblo, Sonora, a 30 de enero de 2025.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**LXVI Legislatura**  
**Presente**

De conformidad con el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, relacionado con la información referente a los programas destinados a educación media superior y superior, hago de su conocimiento lo siguiente:

Se hace entrega del Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del segundo informe semestral de 2024, elaborado por el Órgano de Control de la Universidad Autónoma de Sinaloa, documento debidamente acreditado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las instituciones de Educación Superior, AC (Amocvies, AC).

Se anexa a la presente documentación con la información relevante al proceso de Auditoría a la Matrícula de 2024.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Licenciado Crescencio Buitimea Valenzuela (rúbrica)  
Rector

## Actas

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CONCERNIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

En Ciudad de México, a las 10:30 horas del miércoles 11 de diciembre de 2024, en el mezanine sur del edificio A, primer piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, 150, numeral 1, fracción II, 155 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reúnen los integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXVI Legislatura, según la convocatoria del jueves 5 del mismo mes.

### 1. Lista de asistencia inicial y verificación de quórum

Se pasó lista de asistencia, y estaban presentes los

**Diputados:** Alma Lidia de la Vega Sánchez (Morena), Delhi Miroslava Shember Domínguez (Morena), Hilda Araceli Brown Figueredo (Morena), Melva Carrasco Godínez (Morena), Rosa Hernández Espejo (Morena), Mónica Fernández Cesar (Morena), Dora Alicia Moreno Méndez (Morena), Ana Érika Santana González (PVEM), José Alejandro Aguilar López (PT), Juan Antonio Meléndez Ortega (PRI), Omar Antonio Borboa Becerra (PAN), Jorge Alfredo Lozoya Santillán (Movimiento Ciudadano), Gissel Santander Soto (Morena), Alma Monserrat Córdoba Navarrete (Morena), Germán Martínez Cázares (PAN), Maribel Martínez Ruiz (PT), Gibrán Ramírez Reyes (Movimiento Ciudadano).

Se recibió justificación de la diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca (Morena) y se contó con la presencia de las diputadas Amalia López de la Cruz (Morena) y Mónica Herrera Villavicencio (Morena).

Con la asistencia de 17 de un total de 19 integrantes, se cuenta con quórum reglamentario

Por ello, la presidenta, Alma Lidia de la Vega Sánchez, inicia la segunda reunión plenaria. Solicita el apoyo de

la diputada Delhi Miroslava Shember Domínguez para que realice la función de la secretaria.

## 2. Orden del día

La diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez da la bienvenida a los integrantes, medios de comunicación y asistentes.

Solicita a la secretaria que lea el orden del día, publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Por instrucciones de la presidencia, la secretaria lee el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de siguientes proyectos de dictamen:

a) Sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar al ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia a restaurar con la mayor brevedad El Parián, fuente de empleo para muchas familias y atractivo turístico que genera una importante derrama económica al municipio;

b) Sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar durante 2025 la implantación de estrategias y programas institucionales suficientes que permitan cubrir y cumplir las metas, los objetivos y las acciones en materia de operación y mantenimiento de infraestructura educativa y cultural, considerando adicionalmente la creación de un programa tendente a apoyar la construcción y conclusión del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara;

c) Sobre la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a los gobiernos estatales a ade-

cuar sus ordenamientos para que la lengua de señas mexicana sea reconocida como patrimonio lingüístico; y

d) Sobre la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a las autoridades de Sayula, Jalisco, y la Secretaría de Cultura de dicho estado a comenzar y garantizar en términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas la restauración y el mantenimiento de los portales en ese municipio y propiciar así la seguridad ciudadana.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

La Presidencia, solicitó someter a la consideración de las personas integrantes el mencionado Orden del Día, la Secretaría consulta a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz respecto del punto en comento.

No hay quién haga uso de la palabra, y se solicita a la secretaria que someta a votación el orden del día para su aprobación.

La secretaria notifica a la presidencia que queda aprobado por mayoría en votación económica el orden del día.

La Presidencia notifica que ha quedado aprobado el orden del día.

### 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión plenaria

La presidencia solicita a la secretaria que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaria lee el siguiente punto del orden del día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión plenaria.

La Presidencia, solicitó someter a la consideración de las personas integrantes el Acta de la Primera Reunión plenaria, la Secretaría consulta a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz respecto del punto en comento.

No hay quien haga uso de la palabra, y la presidencia solicita a la secretaría que someta a votación el acta de la primera reunión plenaria.

La secretaría somete a votación de los presentes mediante el sistema APRAV el acta de la primera reunión plenaria y notifica a la presidencia que, con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba por unanimidad.

La diputada Amalia López de la Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena, expresa su apoyo a la aprobación del acta.

La presidencia notifica que ha quedado aprobada el acta de la primera reunión plenaria.

#### **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen**

La presidencia solicita a la secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaría lee el siguiente punto del orden del día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen, **inciso a)** sobre la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar al ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia a restaurar con la mayor brevedad El Parián, fuente de empleo para muchas familias y un atractivo turístico que genera una importante derrama económica al municipio.

La presidencia solicita que se someta a consideración dicha proposición.

La secretaría consulta si alguien desea hacer uso de la voz respecto del punto en comento.

No hay quien haga uso de la palabra, y la presidencia, solicita a la secretaría que someta a votación la proposición con punto de acuerdo del inciso a).

La Secretaría somete a votación de los presentes mediante el sistema APRAV, la proposición y notifica a la Presidencia que, con diecisiete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo del inciso a).

La diputada Amalia López de la Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena, expresa su apoyo a la aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo del inciso a).

La presidencia notifica que ha quedado aprobado el dictamen en sentido negativo sobre la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar al ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia a restaurar con la mayor brevedad El Parián, fuente de empleo para muchas familias y atractivo turístico que genera una importante derrama económica al municipio.

La presidencia solicita a la secretaría que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaría lee el siguiente punto del orden del día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen **inciso b)** sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar durante 2025 la implantación de estrategias y programas institucionales suficientes que permitan cubrir y cumplir las metas, los objetivos y las acciones en materia de operación y mantenimiento de infraestructura educativa y cultural, considerando adicionalmente la creación de un programa tendente a apoyar la construcción y conclusión del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara.

La Presidencia, solicitó someter a la consideración de las personas integrantes la Proposición en mención, la Secretaría consulta a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz respecto del punto en comento.

La presidencia, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita a la secretaría someter a votación la proposición con punto de acuerdo del inciso b).

La secretaría somete a votación de los presentes mediante el sistema APRAV, la proposición y notifica a la presidencia que, con trece votos a favor, dos votos en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría el punto de acuerdo del inciso b).

La diputada Amalia López de la Cruz del Grupo Parlamentario de Morena expresa su apoyo a la aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo del inciso b).

La presidencia notifica que ha quedado aprobado el dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar durante 2025 la implantación de estrategias y programas institucionales suficientes que permitan cubrir y cumplir las metas, los objetivos y las acciones en materia de operación y mantenimiento de infraestructura educativa y cultural, considerando adicionalmente la creación de un programa tendente a apoyar la construcción y conclusión del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara.

La presidencia solicita a la secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaría lee el siguiente punto del orden del día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen **inciso c)** sobre la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a los gobiernos estatales a adecuar sus ordenamientos para que la lengua de señas mexicana sea reconocida como patrimonio lingüístico.

La diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez del Grupo Parlamentario de Morena, da la bienvenida a integrantes de la asociación ViendoTEntiendo, invitadas por la diputada Mónica Herrera Villavicencio, iniciante de la proposición con punto de acuerdo en referencia.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio del Grupo Parlamentario de Morena, agradece el trabajo de los integrantes de la Comisión en el dictamen a su proposición, que busca dignificar a las personas sordas en el tema de la comunicación, y reconocer este lenguaje de señas como patrimonio lingüístico e invita a sus compañeros diputados a trabajar desde sus estados a fomentar este medio de comunicación.

Las ciudadanas Adriana Gutiérrez y María del Mar manifestaron que la institución que representan busca visibilizar la discapacidad auditiva y que es necesario que se haga un trabajo conjunto para que se tenga acceso a una educación, a la información, un trabajo y que este país sea más incluyente.

La Presidencia, solicitó someter a la consideración de las personas integrantes la Proposición en mención, la Secretaría consulta a los presentes si alguna diputada o

diputado desea hacer uso de la voz respecto del punto en comentario.

La Presidencia, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita a la Secretaría someter a votación la proposición con punto de acuerdo del inciso c).

La Secretaría somete a votación de los presentes mediante el sistema APRAV, la proposición y notifica a la Presidencia que, con dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo del inciso c).

La diputada Amalia López de la Cruz del Grupo Parlamentario de Morena expresa su apoyo a la aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo del inciso c).

La presidencia notifica que se aprueba el dictamen en sentido positivo sobre la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a los gobiernos estatales a adecuar sus ordenamientos para que la lengua de señas mexicana sea reconocida como patrimonio lingüístico.

La presidencia solicita a la secretaría que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaría lee el siguiente punto del orden del día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen **inciso d)** a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de Sayula, Jalisco y a la Secretaría de Cultura de dicho estado a comenzar y garantizar en términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas la restauración y el mantenimiento de los portales en Sayula y propiciar así la seguridad ciudadana.

La Presidencia, solicitó someter a la consideración de las personas integrantes la Proposición en mención, la Secretaría consulta a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz respecto del punto en comentario.

Sin nadie que haga uso de la palabra, la presidencia solicita a la secretaría que someta a votación la proposición con punto de acuerdo del inciso d).

La Secretaría somete a votación de los presentes mediante el sistema APRAV, la proposición y notifica a la

presidencia que, con catorce votos a favor, cero votos en contra y una abstención, se aprueba por mayoría el punto de acuerdo del inciso d).

La diputada Amalia López de la Cruz del Grupo Parlamentario de Morena expresa su apoyo a la aprobación del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo del inciso d).

La presidencia notifica que ha quedado aprobado el dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades de Sayula, Jalisco, y a la Secretaría de Cultura de dicho estado, para que, en términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas se comience y garantice la restauración y mantenimiento de los portales en el Municipio de Sayula, propiciando con ello la seguridad de las y los ciudadanos.

## 5. Asuntos generales

La presidencia solicita a la secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaría lee el siguiente punto del orden del día, asuntos generales.

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría consulta a los presentes, si alguna diputada o diputado desea tratar algún asunto general.

La secretaría informa que no hay quien desee hacer uso de la voz. Agotados los asuntos por tratar.

## 5. Clausura

Una vez agotados los asuntos por tratar, la presidencia declara formalmente clausurada la segunda reunión plenaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a las 11:30 horas del miércoles 11 de diciembre de 2014.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 11 de diciembre de 2024.

## Votación del acta

**A favor:** Alma Lidia de la Vega Sánchez, Ana Érika Santana González, Delhi Miroslava Shember Domínguez, Gibrán Ramírez Re-

yes, Gissel Santander Soto, Hilda Araceli Brown Figueredo, Jorge Alfredo Lozoya Santillán, José Alejandro Aguilar López, Juan Antonio Meléndez Ortega, Maribel Martínez Ruiz, Melva Carrasco Godínez, Rosa Hernández Espejo,

**Ausentes:** Dora Alicia Moreno Méndez, Germán Martínez Cázares, María Fabiola Karina Pérez Popoca, Mónica Fernández Cesar, Omar Antonio Borboa Becerra, Santiago González Soto.

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, ATINENTE A LA CUARTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

A las 9:00 horas del miércoles 19 de febrero de 2025, en el salón B del edificio G de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Palacio Legislativo de San Lázaro, Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, se reunieron en modalidad presencial los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Deporte, según la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el viernes 14 del mismo mes, para desahogar el siguiente orden del día:

## 1. Lista de asistencias inicial y final y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, y se registraron los

**Diputados:** Paola Michell Longoria López, presidenta; Cuauhtémoc Blanco Bravo, Juan Guillermo Rendón Gómez, Paola Milagros Espinosa Sánchez, Anabel Acosta Islas, Jesús Roberto Corral Ordóñez, Ana Isabel González González, Juan Armando Ruiz Hernández, secretarios.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta, Diputada Paola Michell Longoria López, dio por iniciada la reunión.

## 2. Lectura del orden del día

La presidenta, Paola Michell Longoria López, puso a consideración el orden del día. Aprobando en los términos expuestos.

## 3. Propuesta de presentación de un proyecto deportivo por el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad

La presidenta, Paola Michell Longoria López, presentó una propuesta para la reunión plenaria de presentación de un proyecto deportivo por el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad, quien en su calidad de presidente de la Comisión de Diversidad, compartiendo que, como parte de sus actividades trazadas, está la labor de dar a conocer y promover La Copa LGBT, una justa multideportiva que se ha realizado de manera anual desde el año 2018, con la finalidad principal de fomentar el deporte, y la sana convivencia; donde a través de actividades deportivas y culturales enfocadas en la inclusión de estas comunidades, también se refuerza la lucha contra la LGBT-fobia en todas sus manifestaciones.

En votación económica, fue aprobada la propuesta de presentación por el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad, e instruyó al equipo técnico de la de Deporte a tomar nota para su debido trámite en la reunión plenaria.

## 4. Propuesta de una ponencia sobre deporte adaptado

La presidenta, Paola Michell Longoria López, presentó una propuesta para la reunión plenaria de una ponencia acerca del deporte adaptado, invitándose al maestro Jorge Jonathan Montes Vásquez, en la que permitirá explorar y visualizar al deporte adaptado desde una perspectiva aplicada, al tiempo de sensibilizar respecto a las circunstancias que deportistas y entrenadores enfrentan día con día.

En votación económica, fue aprobada la propuesta de ponencia acerca del deporte adaptado, e instruyó al equipo técnico de la Comisión de Deporte a tomar nota para su debido trámite en la reunión plenaria.

## 5. Asuntos generales

La Presidenta, Paola Michell Longoria López, exhortó a los integrantes a que se apuntaran para hacer uso de la palabra, pidiendo al Diputado Secretario, fuera tan amable de anotarlos.

No hubo quien hiciera uso de la palabra, y se prosiguió con la clausura.

## 6. Clausura

La presidenta, Paola Michell Longoria López, declaró clausurada la cuarta reunión de junta directiva de la Comisión de Deporte a las 9:25 horas del miércoles 19 de febrero de 2025.

### La Junta Directiva de la Comisión de Deporte

**Diputados:** Paola Michell Longoria López (rúbrica), presidenta; Sandra Anaya Villegas, Cuauhtémoc Blanco Bravo (rúbrica), Daniel Campos Plancarte, Juan Guillermo Rendón Gómez (rúbrica), Montserrat Ruiz Páez, Paola Milagros Espinosa Sánchez (rúbrica), Anabel Acosta Islas (rúbrica), Jesús Roberto Corral Ordóñez (rúbrica), Ana Isabel González González (rúbrica), Juan Armando Ruiz Hernández (rúbrica), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN PLENARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

A las 9:30 horas del miércoles 19 de febrero de 2025, en el salón B del edificio G, en la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, Palacio Legislativo de San Lázaro, y en modalidad presencial, se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes del pleno de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta honorable Cámara de Diputados de fecha 19 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente

## Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de un proyecto deportivo por parte del diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad.
4. Ponencia sobre deporte adaptado.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

### 1. Lista de asistencia inicial, final y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, registrándose las diputadas y los diputados:

Presidenta: Paola Michell Longoria López  
 Secretario: Cuauhtémoc Blanco Bravo  
 Secretario: Juan Guillermo Rendón Gómez  
 Secretaria: Paola Milagros Espinosa Sánchez  
 Secretaria: Anabel Acosta Islas  
 Secretario: Jesús Roberto Corral Ordóñez  
 Secretaria: Ana Isabel González González  
 Secretario: Juan Armando Ruiz Hernández  
 Integrante: Mario Calzada Mercado  
 Integrante: Catalina Díaz Vilchis  
 Integrante: José Mario Iñiguez Franco  
 Integrante: Ruth Maricela Silva Andraca

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, diputada Paola Michell Longoria López, dio por iniciada la reunión.

### 2. Lectura del orden del día

Acto seguido, la diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la comisión, puso a consideración el orden del día, aprobándose en los términos expuestos.

### 3. Presentación de un proyecto deportivo por parte del diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad

La diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la comisión, da la bienvenida al diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad en esta Cámara de Diputados, para presentar su proyecto deportivo, en consecuencia, se le concede el uso de la palabra.

En su presentación, da a conocer y promover “La Copa LGBT”, siendo un evento multideportivo que se ha realizado de manera anual desde el año 2018, con la finalidad principal de fomentar el deporte, y la sana convivencia; donde a través de actividades deportivas y culturales enfocadas en la inclusión de estas comunidades, también se refuerza la lucha contra la LGBT-fobia en todas sus manifestaciones.

### 4. Ponencia sobre deporte adaptado

La diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la comisión, da la bienvenida al maestro Jorge Jonathan Montes Vásquez, quien presentó una disertación acerca del deporte adaptado, que permitió explorar y visualizar al deporte adaptado desde una perspectiva aplicada, al tiempo de sensibilizar respecto a las circunstancias que deportistas y entrenadores enfrentan día con día.

### 5. Asuntos generales

La diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la comisión, exhortó a las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo manifestaran.

No habiendo más asuntos por registrar y una vez agotados los asuntos generales, la diputada presidenta, Paola Michell Longoria López, puso a consideración por leída el acta de la tercera reunión plenaria de la Comisión de Deporte, con objeto de brindar certeza jurídica y administrativa, para trámites y gestiones correspondientes con los órganos de esta Cámara de Diputados, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

Antes de dar paso a la clausura de la reunión, la diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la comisión, preguntó si habría alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra.

Finalmente, y no habiendo quién solicite hacer uso de la palabra, se prosigue con la clausura.

## 6. Clausura

La diputada Paola Michell Longoria López, presidenta de la comisión, declaró clausurada la tercera reunión plenaria de la Comisión de Deporte, a las 10:57 horas del 19 de febrero de 2025.

### Votación del acta

**A favor:** Paola Michell Longoria López, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Juan Guillermo Rendón Gómez, Paola Milagros Espinosa Sánchez, Anabel Acosta Islas, Jesús Roberto Corral Ordoñez, Ana Isabel González González, Juan Armando Ruiz Hernández, Catalina Díaz Vilchis, José Mario Íñiguez Franco.

**Ausentes:** Sandra Anaya Villegas, Daniel Campos Plancarte, Montserrat Ruiz Páez, Giselle Yunueen Arellano Ávila, José Braña Mojica, José Antonio Gali López, Roberto Sosa Pichardo.

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, LLEVADA A CABO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, CELEBRADA EL MARTES 27 DE ENERO DE 2025

El lunes 27 de enero de 2025, a las 17:11 horas en el salón B del edificio G, con la asistencia de los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se aprobó el orden del día correspondiente, el cual fue previamente publicado en la Gaceta Parlamentaria y circulado para conocimiento de los integrantes, una vez sometida a la consideración de los asistentes para su aprobación, se acordó la clausura de la sesión a las 9:55 horas, indicando que todos los documentos serán remitidos a la Mesa Directiva.

**Lugar: Cámara de Diputados, salón B, del edificio G.**

**Hora: 17:00 horas.**

**Modalidad: Semipresencial.**

Al inicio de la reunión, la diputada presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, sometió a consideración de los asistentes que la propuesta de que, en la junta directiva y la correspondiente reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, sería la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, del Grupo Parlamentario del PVEM, quien realizaría la función de secretaria. Todos los asistentes votaron de conformidad.

1. La diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, en calidad de secretaria, verificó el cómputo de la asistencia presencial de las y los diputados integrantes, de manera presencial, declarando un total de 11 de 13 integrantes.

De esta votación, rindió cuenta la secretaria a la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, quien determinó el cumplimiento del quórum estatutario.

Sin más, la presidenta declaró instalada la junta directiva del lunes 27 de enero de 2025 y solicitó a la secretaria diera lectura del:

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de junta directiva del 26 de noviembre de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la primera reunión extraordinaria de junta directiva del 5 de diciembre de 2024.
5. Informe sobre el estatus del microsítio de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
6. Informe del estatus de las 14 iniciativas turnados a la comisión.

7. Anuncio de la realización de 2 conversatorios digitales con Childfund México sobre el tema de violencia digital.

8. Asuntos generales.

Uso de la palabra a la maestra Yil Felipe Wood, especialista de protección a la Niñez y representante de Childfund en México, con el tema “Hablemos de niñez”.

9. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

El anterior orden del día se sometió a votación de los legisladores asistentes a la sesión, siendo aprobado por mayoría.

**2. A continuación, se sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la reunión de la junta directiva del 26 de noviembre de 2024, y luego de ser aprobada la dispensa, se sometió a votación, siendo aprobada por mayoría.**

3. Con relación al punto del orden del día marcado con el número 4, se sometió a votación de las legisladoras y los legisladores integrantes de la junta directiva, la dispensa de la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria del 5 de diciembre de 2024, por haber sido circulada previamente para el conocimiento de todos sus integrantes, y posteriormente se sometió a votación para su aprobación, siendo también, aprobada por unanimidad.

4. En relación con el con el punto 5 del orden del día, se informó que el micrositio de la comisión se puede consultar en la página institucional de esta cámara de diputados, ya que se encuentra en proceso de actualización y en breve se incorporarán el acta generada de esta reunión y de la reunión ordinaria programada para el día de hoy, a fin de cumplir con los principios de transparencia de la honorable Cámara de Diputados.

5. Respecto del punto 6 del orden del día, se informó a las y los asistentes a la reunión de junta directiva que, a la fecha de la celebración de esta, han sido turnadas 14 iniciativas para estudio, análisis y dictaminación, siendo las siguientes:

a) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 22 y se adiciona la fracción IX del artículo 47 de la Ley General de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Yolanda de La Torre Váldez, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente número 11 mil 815

b) Proyecto de decreto de la iniciativa que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT, con expediente número 259.

c) Proyecto de decreto de la iniciativa que adiciona los artículos 103 de la ley general de educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención y cuidado de la integridad y seguridad de niñas, niños y adolescentes en planteles escolares, a cargo de la diputada Eva María Vásquez Hernández y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, expediente número 283.

d) proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 2o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para elaborar protocolos de actuación en los programas de protección civil en casos de desastres naturales para la atención de niñas, niños y adolescentes, a cargo de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, Grupo Parlamentario del PAN y otros integrantes de este, con expediente número 303.

e) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de garantizar el más alto nivel de salud sobre enfermedades no transmisibles, a cargo de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, expediente número 305.

f) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma los artículos 170 de la ley de federal del trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de

Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lactancia materna, a cargo del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente número 327.

g) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, y General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de brindar la atención y detección oportuna a niños con diabetes mellitus, a cargo de la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI, con expediente número 532.

h) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma los artículos 2o. y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de situaciones de riesgo, a cargo de la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del PT, con expediente número 527.

i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (garantizar plena inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo nacional)., presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y suscrita por diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, con expediente número 664.

j) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 10, 44 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescente, presentada por la diputada Verónica Martínez García, integrante del grupo parlamentario del PRI, con exp. no. 676 (en materia de derechos de niñas, niños y adolscentes que nazcan mientras sus madres están en prisión).

k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, suscrita por la diputada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo y diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, en materia de lectura fácil expediente número 836.

l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 111 y 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, del grupo parlamentario del PAN, (en materia de responsabilidades de los centros de asistencia social). Expediente número 859.

m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente número 801.

n) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 42 y 49 bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y se adiciona un párrafo tercero al artículo 99 recorriéndose el subsecuente de la ley general de educación, suscrita por la dip. Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, en materia de protección de la primera infancia. Expediente número 924.

Asimismo, se aclaró que, con el fin de poderlas dictaminar en tiempo y forma, se solicitó y obtuvo prórroga de los asuntos enumerados del 1 al 8, con vencimiento al 30 de mayo del actual.

También se informó que entre las iniciativas sujetas a prórroga, está la iniciativa presentada por la diputada Margarita García García del Grupo Parlamentario del PT, que propone establecer sanciones a quienes no respeten la edad en términos del artículo 148 del Código Civil Federal, para contraer matrimonio y a quienes ejerzan la venta de niñas y adolescentes, y que la misma, se deberá analizar de manera conjunta con la Comisión de Pueblos indígenas y Afromexicanos, la cual en reunión de trabajo nos informó que están a la espera de La Ley General de Pueblos Indígenas Y Afromexicanos que en breve presentará la titular del Ejecutivo Federal, y con ello, la realización de las consultas constitucionales establecidas en ley que se deben generar con los pueblos indígenas y afromexicanos.

En el caso de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario Morena, expediente número 801, se informó que se debe dictaminar en conjunto con la Comisión de Salud, señalando que en reunión de trabajo con esa comisión se acordó tener una reunión previa en febrero, para conocer la posición de la Secretaría de Salud.

Por otra parte, se informó que el jueves 23 de enero se recibió una comunicación del colectivo Pacto por la Primera Infancia en el que enviaron una propuesta para ser incluida como punto de acuerdo por parte de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030; en la cual se propone que en el eje general 2: desarrollo con bienestar y humanismo, se incorpore una “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes”, para sumarse a las 14 repúblicas ya presentadas por la actual administración.

Sobre este asunto, se destacó que los Pilares de la “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes” incluyen el sistema de cuidados; la educación, la ciencia y la cultura; la salud, nutrición y alimentación; la crianza positiva, el bienestar y la seguridad social, el juego y la recreación, la participación infantil, el medio ambiente saludable y la protección especial, enfocada en tres políticas integrales: a) Atención integral a la primera infancia (menores de 6 años de edad), b) Creciendo en bienestar, a través de una política focalizada en la niñez (6 a 11 años de edad) y c) Impulso del ciclo de vida como política pública dirigida a las y los adolescentes que están construyendo autonomía y creando sus proyectos de vida (12 a 17 años de edad).

En este punto, también se informó que se exhortará respetuosamente al Ejecutivo federal a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 la “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes.”

6. Por lo que corresponde al punto 7 del orden del día, se informó que, como resultado de las agendas realizadas con las diversas organizaciones sociales especializadas en niñez, se ha logrado establecer un acuerdo preliminar con la organización Childfund para realizar 2 conversatorios sobre el tema de violencia di-

gital y dentro de la próxima sesión ordinaria, se tendrá la participación de la maestra Yil Felipe Wood, representante de Childfund, en México.

Al someterse esta propuesta a votación de las y los integrantes de la junta directiva, votaron por mayoría para la realización de estos dos foros.

7. En relación con el punto 8 del orden del día, la presidenta informó que no había asuntos generales por desahogar e invitó a los asistentes a manifestar si deseaban hacer el uso de la voz sobre el particular, pero nadie solicitó hacerlo, por lo que se declararon agotados todos los puntos del orden del día.

Una vez agotados todos los asuntos a tratar, la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, dio por terminada la sesión, a las 17:41 horas del lunes 27 de enero de 2025, no sin antes avisar que está a su disposición la correspondiente versión estenográfica y que los documentos de apoyo serían remitidos a la Mesa Directiva de esta Cámara y en su oportunidad, se les citaría para la siguiente reunión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 27 de enero de 2025.

#### Votación del acta

#### Diputado y diputadas

**A favor:** Adasa Saray Vázquez, Deliamaría González Flandez, Diana Karina Barreras Samaniego, Elizabeth Martínez Álvarez, Karina Isabel Martínez Montaña, Kenia Gisell Muñiz Cabrera, Lilitiana Ortiz Pérez, María de Fátima García León y Ofelia Socorro Jasso Nieto.

**Ausentes:** Bertha Osorio Ferral, Bestzabé Martínez Arango y Juan Ángel Flores Bustamante.

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL LUNES 27 DE ENERO DE 2025

El lunes 27 de enero del 2025, a las 17:56 horas en el salón B del edificio G, con la asistencia de los integrantes de la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se aprobó el orden del día correspondiente, el cual fue previamente publicado en la Gaceta Parlamentaria y circulado para conocimiento de los integrantes, una vez sometida a la consideración de los asistentes para su aprobación, se acordó la clausura de la sesión, después aproximadamente a las 18:05 horas, Indicando que todos los documentos serán remitidos a la Mesa Directiva.

**Lugar: Cámara de Diputados, salón B, del edificio G**

**Hora: 17:30 horas**

**Modalidad: Semipresencial**

Al inicio de la reunión, la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, informó que, para el desahogo de la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez, la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, sería quien realizaría el cargo de Secretaría.

1. La diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, en su calidad de secretaria, verificó el cómputo de la asistencia presencial de las diputadas y los diputados integrantes, de manera presencial, declarando un total de 11 de 13 integrantes.

De esta votación, rindió cuenta la secretaria a la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, quien determinó el cumplimiento del quórum estatutario.

La diputada presidenta declaró instalada la reunión ordinaria del lunes 27 de enero de 2025 y solicitó a la Secretaría dar lectura al:

### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y quórum.

2. Votación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria del martes 26 de noviembre de 2024.

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión extraordinaria del jueves 5 de diciembre de 2024.

6. Informe sobre el estatus del micrositio de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

7. Informe del estatus de los 14 iniciativas turnados a la comisión.

8. Anuncio de la realización de 2 conversatorios digitales con Childfund México sobre el tema de violencia digital.

9. Asuntos generales.

El anterior orden del día se sometió a votación de los legisladores asistentes a la sesión, siendo aprobado por mayoría.

2. A continuación, se sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la reunión de la reunión ordinaria del 26 de noviembre de 2024, y luego de ser aprobada la dispensa, se sometió a votación, siendo también, aprobada por mayoría.

3. Con relación al punto del orden del día marcado con el número 4, se sometió a votación de las legisladoras y los legisladores asistentes a la reunión ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria del 5 de diciembre de 2024, por haber sido circulada previamente para el conocimiento de todos sus integrantes, y posteriormente se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

4. En relación con el punto 5 del orden del día, se informó que el micrositio de la comisión se puede consultar en la página institucional de la Cámara de Diputados, ya que se encuentra en proceso de actualización y en breve se incorporarán el acta generada de esta reunión y de la junta directiva realizada el día de hoy, a fin de cumplir con los principios de transparencia de la honorable Cámara de Diputados.

5. Respecto del punto 6 del orden del día, se informó a las y los asistentes a la reunión ordinaria que, a la fecha de la celebración de esta, han sido turnadas 14 iniciativas para estudio, análisis y dictaminación, siendo las siguientes:

a) Proyecto de decreto, de la iniciativa que reforma el artículo 22 y se adiciona la fracción IX del artículo 47 de La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Yolanda de la Torre Váldez, del Grupo Parlamentario del PRI, con expediente número 11815.

b) Proyecto de decreto, de la iniciativa que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT, expediente número 259.

c) Proyecto de decreto, de la iniciativa que adiciona los artículos 103 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención y cuidado de la integridad y seguridad de niñas, niños y adolescentes en planteles escolares, a cargo de la diputada Eva María Vásquez Hernández y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, expediente número 283.

d) Proyecto de decreto, de la iniciativa que reforma el artículo 2o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para elaborar protocolos de actuación en los programas de protección civil en casos de desastres naturales para la atención de niñas, niños y adolescentes, a cargo de la diputada Margarita Zavala Gómez del campo, del Grupo Parlamentario del PAN; y otros integrantes del mismo partido, expediente número 303.

e) Proyecto de decreto, de la iniciativa que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de garantizar el más alto nivel de salud sobre enfermedades no transmisibles, a cargo de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, del PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, expediente número 305.

f) Proyecto de decreto, de la iniciativa que reforma los artículos 170 de la Ley de Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lactancia materna, a cargo del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente número 327.

g) Proyecto de decreto, de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, y General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de brindar la atención y detección oportuna a niños con diabetes mellitus, a cargo de la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario PRI, expediente número 532.

h) Proyecto de decreto, de la iniciativa que reforma los artículos 2o. y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de situaciones de riesgo, a cargo de la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del PT, expediente número 527.

i) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (garantizar plena inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo nacional)., presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, expediente número 664.

j) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adicionan los artículos 10, 44 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Verónica Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, expediente número 676 (en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes que nazcan mientras sus madres están en prisión).

k) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes., suscrita por la diputada margarita Esther Zavala Gómez del campo y diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, (en materia de lectura fácil) con exp. No. 836.

l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 111 y 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del PAN, (en materia de responsabilidades de los centros de asistencia social). Expediente número 859.

m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la dip. Alma Marina Vitela Rodríguez, del grupo parlamentario de Morena, expediente número 801.

n) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 42 y 49 bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y se adiciona un párrafo tercero al artículo 99 recorriéndose el subsecuente de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, en materia de protección de la primera infancia, expediente número 924.

Asimismo, se aclaró que, con el fin de poderlas dictaminar en tiempo y forma, se solicitó y obtuvo prórroga de los asuntos enumerados de la a hasta la h, con vencimiento al 30 de mayo del actual.

También se informó que, entre las iniciativas sujetas a prórroga, está la iniciativa presentada por la diputada Margarita García García del Grupo Parlamentario del PT, que propone establecer sanciones a quienes no respeten la edad en términos del artículo 148 del Código Civil Federal, para contraer matrimonio y a quienes ejerzan la venta de niñas y adolescentes, y que la misma, se deberá analizar de manera conjunta con la Comisión de Pueblos indígenas y Afromexicanos, la cual en reunión de trabajo nos informó que están a la espera de la Ley General de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que en breve presentará la titular del Ejecutivo federal, y con ello, la realización de las consultas constitucionales establecidas en la Constitución, respecto a los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

En el caso de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 65 y la

fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario Morena, expediente número 801, se informó que se debe dictaminar en conjunto con la Comisión de Salud, señalando que en reunión de trabajo con esa comisión se acordó tener una reunión previa en febrero, para conocer la posición de la Secretaría de Salud.

En uso de la palabra, la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Grupo Parlamentario del PRI, preguntó porque no se había dado cuenta en el punto 6, a sus iniciativa sobre atención integral de niñas, niños y adolescentes en casas hogares y centros de asistencia social; a lo cual, la presidenta le contestó que su iniciativa aún no había sido remitida a la comisión, pero que se le daría seguimiento.

Por otra parte, se hizo del conocimiento de los asistentes que el jueves 23 de enero se recibió una comunicación del colectivo Pacto por la Primera Infancia en el que enviaron una propuesta para ser incluida como punto de acuerdo por parte de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030; en la cual se propone que en el eje general 2: desarrollo con bienestar y humanismo, se incorpore una “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes”, para sumarse a las 14 repúblicas ya presentadas por la actual administración.

Sobre este asunto, se destacó que los Pilares de la “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes” incluyen el sistema de cuidados; la educación, la ciencia y la cultura; la salud, nutrición y alimentación; la crianza positiva, el bienestar y la seguridad social, el juego y la recreación, la participación infantil, el medio ambiente saludable y la protección especial, enfocada en tres políticas integrales: a) Atención integral a la primera infancia (menores de 6 años de edad), b) Creciendo en bienestar, a través de una política focalizada en la niñez (6 a 11 años de edad) y c) Impulso del ciclo de vida como política pública dirigida a las y los adolescentes que están construyendo autonomía y creando sus proyectos de vida (12 a 17 años de edad).

En este punto, también se informó que se exhortará respetuosamente al Ejecutivo federal a incluir en el

Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 la “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes.

6. Por lo que corresponde al punto 7 del orden del día, se informó que, como resultado de las agendas realizadas con las diversas organizaciones sociales especializadas en niñez, se ha logrado establecer un acuerdo preliminar con la organización Childfund para realizar 2 conversatorios sobre el tema de violencia digital y dentro de la próxima sesión ordinaria, se tendrá la participación de la maestra Yil Felipe Wood, representante de Childfund México.

Al someterse esta propuesta a votación de las y los integrantes de la reunión ordinaria, votaron por mayoría para la realización de estos dos foros.

7. En relación con el punto 8 del orden del día, la diputada presidenta, dentro del rubro de asuntos generales, se concedió el uso de la palabra a la maestra Yil Felipe Wood, especialista en temas de protección a la niñez y representante de Childfund México, con el tema “Hablemos de niñez”.

No habiendo más asuntos generales por desahogar por parte de la comisión, la presidenta invitó a los asistentes a manifestar si deseaban hacer el uso de la voz.

En uso de la voz, la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hizo énfasis en la necesidad de que la comisión le brinde mayor relevancia a los temas de salud relacionados con la niñez, especialmente por lo que toca al abasto de medicamentos y la atención a niñas y niños con cáncer, como en el estado de Oaxaca, especialmente en el hospital San Bartolo Coyotepec, el cual atiende principalmente a niños indígenas y presta atención a 20 por ciento de su capacidad gracias a la ayuda de particulares; por lo que la presidenta le contestó que se tomaría en cuenta su observación.

Una vez agotados todos los asuntos a tratar, la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, dio por terminada la sesión, del lunes 27 de enero de 2025 (sin indicar la hora de salida), no sin antes avisar que está a su disposición la correspondiente versión estenográfica y que los documentos de apoyo serían remitidos a la Mesa Directiva de esta Cámara y en su oportunidad, se les citaría para la siguiente reunión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

#### Votación del acta

#### Diputado y diputadas

**A favor:** Adasa Saray Vázquez, Arturo Olivares Cerda, Bertha Osorio Ferral, Carmen Rocío González Alonso, Deliamaría González Flandez, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Elizabeth Martínez Álvarez, Gissel Santander Soto, Graciela Ortiz González, Irma Yordana Garay Loreda, Jessica Ramírez Cisneros, Karina Isabel Martínez Montaña, Kenia Gisell Muñoz Cabrera, Lilita Ortiz Pérez, María de Fátima García León, María Guadalupe Morales Rubio, Ofelia Socorro Jasso Nieto y Rosa Margarita Grael Zenteno.

**Ausentes:** Bestzabé Martínez Arango, Diana Karina Barreras Samaniego, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Juan Ángel Flores Bustamante, Paola Milagros Espinosa Sánchez y Rocío Natali Barrera Puc.

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

A las 12:20 horas del miércoles 15 de enero de 2025, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el edificio F, primer piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión, colonia El Parque, en modalidad semipresencial, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de enero de 2025, para el desahogo del siguiente

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comunicación sobre las iniciativas y asuntos turnados a esta Comisión a la fecha.
4. Presentación de proyectos de dictamen.
5. Agenda legislativa propuesta por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.
6. Comunicación sobre la reunión con el Alto Comisionado de Naciones Unidas.
7. Aprobación del proyecto del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 4 de diciembre de 2024.
8. Clausura y cita para la tercera reunión ordinaria.

### 1. Lista de asistencia inicial, final y declaratoria de quórum

Se registra asistencia, de viva voz y por sistema de las

**Diputadas y diputados:** Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta; Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Mildred Concepción Ávila Vera, Anay Beltrán Reyes, Marisela Zúñiga Cerón, David Alejandro Cortes Mendoza, María Leonor Noyola Cervantes, Diana Castillo Gabino, Paloma Domínguez Ugarte, Laura Hernández García, secretarios; Alejandro Calderón Díaz, Rosa María Castro Salinas, Catalina Díaz Vilchis, Evangelina Moreno Guerra, Gabriela Valdepeñas González, Adasa Saray Vázquez, Dionicia Vázquez García, Martha Amalia Moya Bastón, Víctor Manuel Pérez Díaz, Mónica Herrera Villavicencio, Graciela Gaitán Díaz, integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, con un registro previo de 18 diputadas y diputados, la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Comisión, dio por iniciada la reunión.

### 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Acto seguido, la presidenta de la Comisión puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el orden del día.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si era de aprobarse.

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, dio lectura al siguiente

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comunicación sobre las iniciativas y asuntos turnados a esta Comisión a la fecha.
4. Presentación de los proyectos de dictamen.
5. Agenda legislativa propuesta por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.
6. Comunicación sobre la reunión con el Alto Comisionado de Naciones Unidas.
7. Aprobación del proyecto del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 4 de diciembre de 2024.
8. Clausura y cita para la tercera reunión ordinaria.

La diputada Marisela Zúñiga Cerón (Morena), en uso de la palabra, propuso más tiempo para la discusión y el análisis de dos dictámenes enlistados en el orden del día, con la finalidad de enriquecer los documentos. Mencionó que, el primero relativo a la reforma sobre las actividades que realiza el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred); el otro, referente al dictamen número cinco en el que se reforman diversos artículos de varias iniciativas, destacó que es un tema muy importante y que se requiere un análisis profundo.

Diversas diputadas integrantes de la Comisión se sumaron a la propuesta.

La diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), mencionó que se tuvo una reunión de junta directiva, en la cual no se plantearon estos comentarios por parte de ninguna de las diputadas y diputados,

por lo que solicitó quedara grabado y asentado. Manifestó su voto en contra.

La diputada Gabriela Valdepeñas González (Morena), manifestó su voto a favor, considerando que se necesitaban más elementos, para poder analizar dichos dictámenes.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría consultar al pleno de la Comisión, si era de aprobarse la propuesta de retirarlos para mejorar su análisis.

Se consultó, en votación económica, si era de aprobarse la propuesta, la cual fue aprobada.

Se consultó, en votación económica, si era de aprobarse el orden del día, el cual fue aprobado.

### **3. Comunicación sobre las iniciativas y asuntos turnados a esta Comisión a la fecha**

La presidenta de la Comisión instruyó al licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, enlace técnico de la Comisión, dar cuenta de las iniciativas y asuntos turnados a la fecha.

El licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, informó que se ha turnado una iniciativa del diputado Mario Zamora Gastelum (PRI), y que se encuentra en resolución por parte del Grupo Parlamentario del PRI. Asimismo, explicó que se ha turnado una proposición con punto de acuerdo de la diputada Anayeli Muñoz Moreno (Movimiento Ciudadano).

### **4. Presentación de proyectos de dictamen**

La presidenta de la Comisión instruyó al licenciado Silvestre Arizmendi Torres, asesor de la Comisión, para la presentación de proyectos de dictamen sobre las iniciativas turnadas a la Comisión.

El licenciado Silvestre Arizmendi Torres, informó que, conforme a la reunión de junta directiva y de acuerdo al orden del día aprobado, dio cuenta de los siguientes dictámenes:

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos. Mencionó que

el objetivo es fortalecer la estructura y el funcionamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) mediante la actualización de requisitos para la designación de su titular, clarificación del proceso de nombramiento y solución de vacíos legales en el caso de ausencia de la presidenta. Refirió que el dictamen se propone en sentido positivo, considerando que las reformas propuestas mejorarían la eficiencia, transparencia y operación de la CNDH.

2. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, propuesta presentada por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), destacó que el objetivo de la iniciativa contempla actualizar la denominación de dependencias federales en la ley; incorporar nuevos actores en la comisión intersecretarial y mejorar la coordinación interinstitucional para combatir la trata de personas y proteger a las víctimas. Refirió que el dictamen se propone en sentido positivo.

3. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, propuesta presentada por el diputado Francisco Javier Farías Bailón (Movimiento Ciudadano), cuyo objetivo es modificar las atribuciones de la CNDH establecidas en el artículo 14 de su ley. Refirió que el dictamen se propone en sentido negativo, considerando que las disposiciones vigentes son adecuadas y que la propuesta no aportaría mejoras sustanciales.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, abrió un espacio para que las diputadas y diputados manifestaran sus observaciones.

La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena), agradeció que se tomaran en consideración las propuestas que presentó y manifestó su voto a favor.

La diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), se refirió a la iniciativa del diputado Francisco Javier Farías Bailón (Movimiento Ciudadano), por el que se reforma la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Puntualizó que, la propuesta de su compañero tiene como objetivo robuste-

cer el marco jurídico que regula la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lejos de buscar la autonomía de dicha comisión, como se plantea en la consideración tercera del proyecto de dictamen. Señaló que se pretende garantizar los derechos de las personas víctimas a violaciones de derechos humanos, para que tengan una posibilidad frente a la titular o el titular, en su caso, para que no se aleje de los principios establecidos en nuestra Constitución.

Informó que en este sentido y atendiendo a las preocupaciones manifestadas en el proyecto de discusión el pasado 9 de enero, el diputado promovente hizo llegar a la Comisión un oficio solicitando la nueva redacción que permitiera solventar lo expresado en el proyecto de dictamen. Sostuvo que, desde la bancada naranja están convencidos que en el marco jurídico vigente como en las propuestas de reforma al mismo, son perfectibles, y que es labor de diputadas y diputados encontrar áreas de oportunidad para promover modificaciones en las que las instituciones resulten más sólidas. Manifestó su voto en contra.

Respecto al dictamen mencionado por el asesor de la Comisión, comentó que una organización civil relacionada con los derechos de los niños, le hizo llegar una serie de comentarios referentes a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, los cuales subrayó, valía la pena que las diputadas y diputados tuvieran conocimiento para poder dictaminar, por lo que propuso enviarlo a través del chat.

La diputada Gabriela Valdepeñas González (Morena), se refirió al dictamen proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos, habló sobre la adición a la fracción séptima del artículo noveno de la ley en comentó. Destacó que la legisladora proponente no expone una fundamentación lo suficientemente robusta para establecer que el título profesional de la persona a ocupar del cargo de presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos, cuente con una antigüedad mínima de diez años. Señaló que establecer esta antigüedad mínima podría caer incluso en una práctica discriminatoria, máxime cuando en la fracción tercera del artículo noveno del dictamen, se contempla que la persona candidata cuente con una experiencia mínima reconocida de tres años. Puso a

consideración del pleno de la Comisión dos opciones: la primera, que se suprima el requisito de la antigüedad mínima; la segunda, armonizar el establecimiento de contar con título profesional con antigüedad mínima de cinco años.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia, para consultar al pleno de la Comisión, si eran de aprobarse las propuestas de la diputada Gabriela Valdepeñas González (Morena) y de la diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano).

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, instruyó abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia. Se aprobó.

Se aprobaron las propuestas.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia, para consultar al pleno de la Comisión si eran de aprobarse los dictámenes a discusión.

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, instruyó abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia. Se aprobó.

Diversas diputadas Marisela Zúñiga Cerón (Morena), Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), Gabriela Valdepeñas González (Morena) y Martha Amalia Moya Bastón (PAN), manifestaron su confusión en relación a la votación de los dictámenes.

El licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, propuso llevar a cabo la votación de los dictámenes por separado para evitar confusión entre las diputadas y diputados.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría dar lectura al título del dictamen a discusión, para consultar al pleno de la Comisión, si era de aprobarse a través del sistema de registro de asistencia y votación a distancia.

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, instruyó abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia, para la votación del

dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos. Se aprobó.

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, instruyó abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia, para la votación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se aprobó.

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, instruyó abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia, para la votación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se aprobó.

La diputada Martha Amalia Moya Bastón (PAN), cuestionó si fue considerada la propuesta de modificación de la diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), y sobre el sentido el dictamen.

El licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, enlace técnico de la Comisión, informó que se consideraron las observaciones presentadas, y que el sentido del dictamen era negativo.

La diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), señaló que en la última versión del dictamen enviada por la Comisión, no se refleja la adecuación enviada por el diputado Francisco Javier Farias Bailón (Movimiento Ciudadano), y que la respuesta remitida, no informa que el dictamen se presentaría en sentido negativo.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, propuso retirar de la discusión el dictamen, para analizar las propuestas del diputado promovente.

Se consultó, en votación económica, si era de aprobarse la propuesta, la cual fue aprobada.

### **5. Agenda legislativa propuesta por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión**

La presidenta de la Comisión instruyó al licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, enlace técnico de la

Comisión, dar cuenta de la agenda legislativa propuesta por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

El licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, informó que pretende coordinarse con las diputadas y diputados, con el propósito de que vayan proponiendo los foros, mesas de trabajo y demás trabajos que puedan realizarse como Comisión. Propuso enviar las observaciones y propuestas para su agenda.

La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena), agradeció la apertura de los foros con su correspondiente destinatario de cada norma. Mencionó que dichos destinatarios tienen mucho que aportar sobre las normas que se han ido aprobando.

### **6. Comunicación sobre la reunión con el Alto Comisionado de Naciones Unidas**

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, informó que se propuso una reunión con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas a propuesta de la diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), misma que se llevará a cabo el miércoles 22 de enero del presente, en punto de las doce del día de manera virtual, con la finalidad de robustecer el plan de trabajo de la Comisión

### **7. Aprobación del proyecto del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 4 de diciembre de 2024**

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, mencionó que se remitió el proyecto de acta.

La diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), refirió a la reunión del 22 de enero con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Propuso que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, invitaran a más personas especialistas y relacionadas con el tema de protección de derechos humanos.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría consultar al pleno de la Comisión si era de aprobarse la dispensa del acta de la primera reunión ordinaria.

Se consultó, en votación económica, si era de aprobarse la dispensa, la cual fue aprobada.

La presidenta, diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia, para consultar al pleno de la Comisión si era de aprobarse el acta de la primera reunión ordinaria.

La diputada Anay Beltrán Reyes (Morena), secretaria de la Comisión, instruyó abrir el sistema de registro de asistencia y votación a distancia. Se aprobó.

### 8. Clausura y cita para la tercera reunión ordinaria

Se clausuró la reunión a las 13:31 horas del 15 de enero de 2025 y se citó a la próxima reunión ordinaria, para el 19 de febrero de 2025, a las 10:00 horas.

#### Votación del acta

##### A favor

**Diputados:** Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Concepción Ávila Vera Mildred, Anay Beltrán Reyes, Diana Castillo Gabino, David Alejandro Cortés Mendoza, Paloma Domínguez Ugarte, Jaime Genaro López Vela, María Leonor Noyola Cervantes, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Manuel Vázquez Arellano, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Marisela Zúñiga Cerón, Saray Vázquez Adasa, Alejandro Calderón Díaz, Rosa María Castro Salinas, Catalina Díaz Vilchis, María Graciela Gaitán Díaz, Amaran-te Gonzalo Gómez Alarcón, Mónica Herrera Villavicencio, Martha Amalia Moya Bastón, Víctor Manuel Pérez Díaz, Gabriela Valdepeñas González, Dionicia Vázquez García.

##### Ausentes

**Diputadas:** Evangelina Moreno Guerra, Laura Hernández García.

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2024

A las 9:30 horas del martes 3 de diciembre de 2024, en modalidad semipresencial, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Radio y Televisión, en el salón E del edificio G, primer piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de llevar a cabo la primera reunión ordinaria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Radio y Televisión, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

### 1. Registro de asistencia y declaración de quórum

A la hora señalada, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra brindó un saludo de bienvenida a los medios de comunicación y diputados asistentes, solicitando posteriormente a la secretaria, pasar lista de asistencia, haciendo la declaratoria de quórum legal, por lo que se registraron las siguientes diputadas y diputados:

1. **Miguel Ángel Monraz Ibarra** (asistencia por sistema)
2. **Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo** (asistencia de viva voz)
3. **Anais Miriam Burgos Hernández** (asistencia de viva voz)
4. **Héctor Armando Cabada Alvidrez** (asistencia de viva voz)
5. **Ana Miriam Ferréaz Centeno** (asistencia por sistema)

6. **María Josefina Gamboa Torales** (asistencia por sistema)
7. **José Luis Durán Reveles** (asistencia de viva voz)
8. **Adrián González Naveda** (asistencia de viva voz)
9. **Rubén Ignacio Moreira Valdez** (asistencia por sistema)
- 10.- **Alejandra Chedraui Peralta** (asistencia de viva voz)
11. **Fidel Daniel Chimal García** (asistencia por sistema)
12. **Víctor Adrián Martínez Terrazas** (asistencia por sistema)
13. **Brígido Ramiro Moreno Hernández** (asistencia de viva voz)
14. **Claudia Ruiz Massieu Salinas** (asistencia por sistema)
15. **Sebastián Ebrard Lestrade** (asistencia por sistema)
16. **Claudia Leticia Garfias Alcántara** (asistencia de viva voz)
17. **Karen Yaiti Calcáneo Constantino** (asistencia de viva voz)

Con un total de 17 Diputados asistentes.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

En este punto, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra instruyó a la secretaría a dar lectura al orden del día y una vez dada la lectura, se sometió a discusión, no habiendo oradores, la secretaría sometió en votación económica la aprobación del orden del día, votado por la afirmativa en unanimidad, declarándose aprobado el orden del día, pasando al siguiente punto.

## 3. Lectura, y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión

El presidente Miguel Ángel Monraz Ibarra hizo mención de los siguientes diputados, quienes enviaron aportaciones al programa anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión, correspondiente al primer año de ejercicio legislativo de la LXVI Legislatura: Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús, Burgos Hernández Anaís Miriam, Ebrard Lestrade Sebastián, Ferré Centeno Ana Miriam, Gamboa Torres María Josefina, Durán Reveles José Luis, Moreira Valdez Rubén Ignacio, Chedraui Peralta Alejandra, Chimal García Fidel Daniel y Martínez Terrazas Víctor

Adrián, para su incorporación, haciendo referencia que todas sus aportaciones fueron incluidas a la propuesta de la presente comisión, instruyó a la secretaría someter a votación económica se dispensara el trámite de su lectura, tomando en consideración que había sido previamente distribuido, votado por la afirmativa por unanimidad, se pasó al siguiente punto respecto a su discusión y aprobación, por lo que la secretaría consultó si alguien quería hacer uso de la voz respecto a este punto. Solicitó uso de la voz:

Diputado Adrián González Naveda, quién reconoció el trabajo que se realizó por parte de la comisión respecto al desarrollo del programa anual, solicitando a su vez se pusiera a consideración de los integrantes miembros de la comisión, agregar en uno de los puntos de trabajo de manera explícita, la convicción de fortalecer el esquema de concesiones sociales, particularmente de las radios comunitarias y sea adicionado como un punto de la agenda programática, por lo que el presidente solicitó a la secretaría consultar a la asamblea si era de aprobarse sea integrada la propuesta del diputado González, al programa anual de trabajo, la cual fue votada por la afirmativa por unanimidad, no habiendo más oradores quien hicieran uso de la palabra, la secretaría procedió a someter a consideración del pleno de la Comisión la aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión, la cual fue votada a favor por mayoría, declarándose aprobado, el presidente informa que se remitirá a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, pasando al siguiente punto.

## 4. Lectura, y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Radio y Televisión, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025

El diputado presidente Miguel Ángel Monraz Ibarra hizo mención de los siguientes diputados, quienes enviaron aportaciones a la opinión de la Comisión de Radio y Televisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025: Adrián Martínez Terrazas, María Josefina Gamboa Torales, Alejandra Chedraui Peralta, haciendo referencia que todas sus aportaciones fueron incluidas a la opinión de la presente comisión, instruyó a la secretaría someter a votación económica se dispensara el trámite de su lectura, tomando en consideración que

había sido previamente distribuido, votado por la afirmativa por unanimidad, se pasó al siguiente punto respecto a su discusión y aprobación, por lo que la secretaria consultó si alguien quería hacer uso de la voz respecto a este punto. Solicitó uso de la voz:

Diputado Adrián González Naveda, quién expresó una solicitud de modificación, respecto a la propuesta presentada por el diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas, en el sentido de que se destinen 500 millones de pesos, y que se propone que sean restados al presupuesto total de este año del proyecto del tren maya, menciona que analizando el presupuesto que tiene asignado el todavía IFETEL, haciendo referencia que hasta donde él tiene conocimiento aún no ha habido una declaratoria de constitucionalidad, que todavía el constituyente, sigue en marcha, pues cree que la mitad más 1 de los estados todavía no lo aprueba, pregunta si ya hubo declaratoria de constitucionalidad, insiste en que el presupuesto que tiene el IFETEL, en el presupuesto de egresos de este año, es el monto de 1680 millones de pesos de estos 1680 millones de pesos para servicios personales, únicamente se destinan 1121 millones de pesos, hay un aumento en servicios personales, porque se está precisamente contemplando la probable, porque ni siquiera es algo que sea confirmado, la liquidación de algunos trabajadores del organismo, menciona que se ha manifestado en todo momento que se va a conservar y hacer un esfuerzo por conservar a toda la plantilla laboral del instituto, confirma que simplemente se ha transitado como queda en texto constitucional, por lo que externa que dicha modificación no tiene sentido, menciona que no tienen por qué los legisladores opinar para darle un presupuesto adicional y sobre todo en el monto de programa de liquidación, donde reitera que viene contemplado ya un aumento presupuestal en servicios personales, donde se da por entendido que se contempla precisamente su opinión, solicita sea votado en sentido negativo, esta opinión de propuesta en particular.

Acto seguido, hace el uso de la voz el diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas, confirma que el sentido de su propuesta que se está presentando en dos proyectos, la cual ya se presentó ante cada uno de los integrantes de la comisión, ya que fue enviada para su análisis, hace mención que respeta mucho el punto de vista del diputado Adrián, pero insiste en mantener dicha propuesta, solicita que se someta a consideración de los integrantes de la comisión.

El presidente Miguel Ángel Monraz Ibarra, después de no haber ningún otro legislador que haga uso de la voz, respecto alguna observación a la propuesta del diputado Adrián González Naveda, para que se retire el punto del diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas o que se conserve, instruye a la secretaria a cargo del diputado Héctor Armando Cabada Alvidrez, se someta a consideración si es de aprobarse la propuesta del diputado Adrián González Naveda, la secretaria sometió en votación económica la aprobación del retiro de las aportaciones a la opinión de la Comisión de Radio y Televisión, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, por parte del diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas, la cual fue votado por mayoría de votos a favor, por lo que el diputado presidente instruye al enlace técnico hacer las adecuaciones correspondientes al proyecto de opinión.

Por lo anterior al no haber ningún legislador quien haga uso de la voz, la presidencia solicita se abra el sistema APRAV para que emitan su votación con forme a la opinión que se habrá de presentar de la Comisión.

El presidente hace uso de la voz para hacer una aclaración, respecto a que se estaba votando la opinión en general y que hace un momento se había votado la propuesta del diputado Adrián González sobre retirar las observaciones que había hecho la diputada María Josefina y el diputado Adrián Martínez Terrazas en cuanto a retirar recursos del Tren Maya para algunos temas de liquidaciones de quienes están en el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en consecuencia, de haberse retirado, se retiraría el punto dos de la opinión que dice “se solicita la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se tomen en consideración las propuestas y observaciones emitidas por algunos integrantes de esta comisión respecto a la modificación a programa presupuestario 2025”. Se continúa con el conteo de la votación.

La secretaria informa a la presidencia que entre los votos registrados en el sistema APRAV y los hechos de viva voz, se registraron 11 votos a favor y 6 en contra, por lo tanto, se aprueba la opinión ya modificada.

El presidente informa que se remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, pasando al siguiente punto.

## 5. Asuntos generales

Siguiendo con el orden del día, el presidente de la comisión, Miguel Ángel Monraz Ibarra, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz

El presidente hace uso de la voz para agradecer a los integrantes de la comisión por las propuestas que hicieron para integrar el plan de trabajo, como lo comentaron en la instalación de la comisión.

Hace énfasis de los retos que hay para modernizar y fortalecer a los medios. También menciona que seguramente llegará una propuesta del gobierno federal, pero seguramente quiénes integran la comisión, tendrán mucho que decir acerca de las reformas a las leyes secundarias que se habrán de dar en razón de la desaparición, del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Les pide a los integrantes de la comisión estar atentos, e ir pensando que se requiere desde la visión de la comisión con independencia de lo que mande el gobierno federal.

También habló de la importancia de escuchar a todos los actores de la radio y la televisión, a la sociedad civil que al final de cuentas son quienes reciben los beneficios de la radio y televisión para tener mayor contenido de calidad, recibir información oportuna y veraz de los medios de comunicación, y que deberán estar muy atentos a cómo venga la propuesta del gobierno federal y muy atentos a escucharlos entre los diputados, pero sobre todo escuchar a la sociedad, escuchar a quienes están involucrados en el sistema de radio y televisión.

Aclara que la información que se mande por parte de la comisión en adelante será mandada de manera digital.

Dice que será importante asegurar recursos para algunos proyectos que fortalecían desde el punto de vista el área de la radio y de la comunicación. Seguirán buscando puntos de acuerdo y menciona que, si desaparece el Instituto Federal de Telecomunicaciones, habrá que ver si realmente se integran los trabajadores al servicio público, por eso la preocupación de darle toda la certeza a quienes trabajan en el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que se contarán con los recur-

sos necesarios por si se hicieran despidos sean remunerados conforme a la ley. Concluyendo así la intervención.

No habiendo quien haga uso de la voz se pasa al siguiente punto.

## 6. Clausura

Siendo las 10:06 horas, se dio por terminada la primera reunión ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión, el 3 de diciembre del 2024.

### Votación del acta

**A favor:** Abril Ferreyro Rosado, Adrián González Naveda, Alejandra Chedraui Peralta, Ana Miriam Ferraez Centeno, Anaís Miriam Burgos Hernández, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Fidel Daniel Chimal García, Héctor Armando Cabada Alvidrez, José Luis Durán Reveles, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, María Josefina Gambos Torales, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Sebastián Ebrard Lestrade, Víctor Adrián Martínez Terrazas.

**Ausente:** Brígido Ramiro Moreno Hernández, Claudia Leticia Garfias Alcántara, Karen Yaiti Calcano Constantino.

## Informes

DE LA DIPUTADA MERILYN GÓMEZ POZOS, RELATIVO A SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN PLENARIA DE LA RED PARLAMENTARIA MUNDIAL DE LA OCDE, CELEBRADA DEL MIÉRCOLES 5 AL VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2024 EN PARÍS, FRANCIA

### Antecedentes

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional que trabaja para crear mejores políticas que permitan una vida mejor. Nos basamos en más de 60 años de experiencia y conocimientos para diseñar políticas que fomenten la prosperidad y las oportunidades, sustentadas en la igualdad y el bienestar.

México se integró a la OCDE el 18 de mayo de 1994 y el país se constituyó en el integrante número 25, cuyo decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio del mismo año; fue invitado a integrarse como un reconocimiento por su adhesión a las políticas del Consenso de Washington o neoliberales, más que por un exhaustivo proceso de evaluación sobre la forma de hacer políticas públicas, su trayectoria de crecimiento económico, o un mayor bienestar de su población.

La Red Parlamentaria Mundial fue creada en 2011, como un centro de aprendizaje legislativo para legisladores y funcionarios parlamentarios. Su estructura permite a los parlamentarios de todo el espectro político compartir experiencias, identificar buenas prácticas y fomentar la cooperación legislativa internacional. Los miembros se benefician de los análisis y recomendaciones de la OCDE sobre los temas en los que trabajan y pueden reunirse e intercambiar opiniones con colegas y expertos para comparar las mejores prácticas.

Estas reuniones brindan una oportunidad para que los miembros del Parlamento y los expertos de la OCDE dialoguen sobre desafíos compartidos y áreas clave del trabajo de la OCDE, como las últimas perspectivas económicas y sociales de la Organización, la acción climática, la inteligencia artificial y más.

La Red Parlamentaria Mundial de la OCDE permite a los legisladores y funcionarios aprender e inter-

cambiar opiniones sobre tres cuestiones esenciales de nuestro tiempo: Impulsar reformas tributarias, Reforzar la democracia y Responder a la inteligencia artificial.

### Actividades preparatorias

Previo a las actividades para el desarrollo de la Reunión plenaria de la OCDE, se realizó reunión previa entre los legisladores de la delegación mexicana y la Embajadora de México en Francia Delphine Borione el viernes 31 de enero a las 16:00 horas.

En dicha reunión se contextualizó y acordó la agenda a desarrollar, así como actividades de protocolo, logística y participación de las y los legisladores

### Integrantes

La delegación designada en esta ocasión para asistir por parte de la Cámara de

Diputados a la reunión plenaria de la OCDE quedó integrada de la siguiente manera:

Diputada Merilyn Gómez Pozos  
Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública  
Grupo Parlamentario Morena

Diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra  
Grupo Parlamentario Morena

Diputada Ruth Maricela Silva Andraca  
Grupo Parlamentario del PVEM

Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández  
Grupo Parlamentario del PAN

### Desarrollo del programa

#### Día 1: 5 de febrero de 2025

8:45-09:15. Llegada y recepción

#### 9:15-10:30. Reuniones bilaterales con los responsables económicos de los países de la OCDE

• Ubicación: Salón du Pare

- Los participantes tendrán la oportunidad de debatir la economía de su propio país con un economista de la OCDE que trabaje en su país, en sesiones informales.

11:00-11:25. Sesión inaugural con el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann

- Ubicación: CC1

11:30-11:40. Foto Grupal

### **11:45-13:00. Perspectivas económicas mundiales**

- Presentado por: Álvaro S. Pereira, director Económico de la OCDE Ubicación: CC1

• La economía mundial se ha mantenido resistente este año, a pesar de las diferencias en la fortaleza de la actividad entre países y sectores. La inflación ha seguido moderándose y la inflación general ha vuelto a los objetivos de los bancos centrales en la mayoría de las economías. También ha disminuido la rigidez del mercado laboral, aunque las tasas de desempleo se mantienen en general en mínimos históricos o cerca de ellos. Sin embargo, los riesgos ensombrecen una proyección central que, por lo demás, es relativamente benigna. Los principales riesgos son la intensificación de las tensiones geopolíticas, una inflación más persistente de lo previsto y una fuerte revalorización del riesgo en los mercados financieros.

13:00-14:30. Almuerzo

### **14:30-15:45. Adaptación y resiliencia climática**

- Presentado por: Kumi Kitamori, directora Adjunta de la Dirección de Medio Ambiente de la OCDE y Mary Beth Goodman, Vicesecretaria General de la OCDE Ubicación: CC1

• El progreso hacia las emisiones netas cero debe ir de la mano de los esfuerzos para aumentar la resiliencia de las personas, las economías y los ecosistemas ante los crecientes impactos del cambio climático. La OCDE apoya a los gobiernos que se enfrentan a la difícil tarea de tomar medidas hoy para reducir la vulnerabilidad y la exposición a futuros impactos climáticos cuya ocurrencia e intensidad exactas son inciertas.

15:45-16:00s. Descanso

### **16:00-17:15. Mitigación climática y transición a cero emisiones netas**

- Presentado por: Kumi Kitamori, directora Adjunta de la Dirección de Medio Ambiente de la OCDE y Mary Beth Goodman, Vicesecretaria General de la OCDE Ubicación: CC1

• Aunque el margen para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1,5°C se está cerrando rápidamente, alcanzar este objetivo sigue siendo posible y es esencial. La OCDE está trabajando para identificar y evaluar vías económicamente eficientes y socialmente responsables para lograr emisiones netas cero a nivel mundial, nacional y regional, abarcando una amplia gama de sectores económicos y trabajando en todos los departamentos gubernamentales.

### **17:15-18:15. Consulta sobre la Estrategia de Desarrollo de la OCDE**

- Presentado por: Mary Beth Goodman, Vicesecretaria General de la OCDE Ubicación: CC1

18:15-19:30. Recepción

- Ubicación: Salón du Pare

### **Día 2: 6 de febrero de 2025**

8:30-09:30. Llegada y recepción

### **9:00-10:00. Habilidades para un mundo cambiante-Encuesta de Habilidades de Adultos de la OCDE**

- Presentado por: Andreas Schleicher, director de la Educación y Competencias de la OCDE y Yoshiki Takeuchi, Secretario General Adjunto de la OCDE

- Ubicación: CC1

10:00- 10:15. Descanso

### **10:15-11:15. Gobernar con IA**

- Presentado por: Elsa Pilichowski, directora de Gobernanza Pública de la OCDE

- Ubicación: CC1

- Los países de la OCDE están invirtiendo cada vez más en comprender mejor el valor potencial del uso de la Inteligencia Artificial (IA) para mejorar la gobernanza pública. El uso de la IA por parte del sector público puede aumentar la productividad, la capacidad de respuesta de los servicios públicos y reforzar la rendición de cuentas de los gobiernos. Sin embargo, los gobiernos también deben mitigar los riesgos potenciales, creando un entorno propicio para una IA fiable.

### **11:15-12: 15 IA en el trabajo, la innovación, la productividad y las habilidades**

- Presentado por: Angélica Salvi Del Pero, asesora principal del director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE

- Ubicación: CC1

- Las conclusiones del Programa de la OCDE sobre Inteligencia Artificial en el Trabajo, Innovación, Productividad y Competencias muestran que la IA está teniendo un impacto transformador en nuestros mercados laborales. Como se muestra en las Perspectivas de Empleo 2023 de la OCDE, hasta ahora hay pocas pruebas de que la IA esté provocando la pérdida de puestos de trabajo. En muchos casos, la IA está teniendo un impacto positivo en algunas dimensiones de la calidad del empleo. Pero el potencial de automatización sigue siendo alto, y las ocupaciones con mayor riesgo de automatización representan el 27% del empleo en toda la OCDE. La IA también está modificando la composición de las tareas de muchos puestos de trabajo y las competencias necesarias para realizarlas.

- En esta sesión se presentarán los últimos datos sobre el impacto de la IA en los mercados laborales de la OCDE y se debatirán las medidas políticas que los responsables políticos pueden considerar para aprovechar las oportunidades y abordar los riesgos del uso de la IA en el mercado laboral.

12:15-12:30. Descanso

12:30-13:45. Almuerzo de trabajo

13:45-14:00. Descanso

- El fomento del empleo de las personas mayores con buena salud y de las mujeres y el aprovecha-

miento de las cualificaciones de los inmigrantes. En la sesión también se debatirán los factores que impulsan las tendencias de la fertilidad y el papel de las políticas.

### **15: 15-16:30 Actualización sobre los mercados y tendencias energéticas**

- Presentado por: Fatih Birol, director Ejecutivo de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) • Ubicación: CC1

16:30-16:45 Descanso

### **16:45-18:00 Política de competencia**

- Presentado por: Yoshiki Takeuchi, Secretario General Adjunto de la OCDE y Carmine Di Noia, director de Asuntos Financieros y Empresariales de la OCDE. Ubicación: CC1

- Los mercados competitivos y justos aportan a los consumidores bienes y servicios de mayor calidad, precios más bajos y productos innovadores, al tiempo que apoyan el crecimiento económico y la innovación. Las autoridades de defensa de la competencia y los gobiernos deben promover la igualdad de condiciones para los competidores y garantizar que las políticas públicas no impidan que los mercados funcionen eficientemente, sin dejar de alcanzar los objetivos de la política gubernamental.

### **Día 3: 7 de febrero de 2025**

**9:00-16:00 Reuniones bilaterales** (En caso de desarrollarlo, favor de enviar una comunicación al correo [parliamentarians@oecd.org](mailto:parliamentarians@oecd.org) para solicitar reuniones bilaterales con expertos de la OCDE.)

09:30-11:30 Sesión especial sobre la adhesión a la OCDE (solo para parlamentarios de países en proceso de adhesión)

- Ubicación: CC10

- Esta sesión informará a los parlamentarios sobre los procesos de adhesión a la OCDE y el papel de los parlamentos. También brindará la oportunidad de que los legisladores de los países en vías de adhesión y de los

miembros recientes de la OCDE intercambien experiencias, enseñanzas y enfoques.

### **9:30-10:30 Perspectivas mundiales de la financiación del desarrollo sostenible 2025**

- Ubicación: Sala E (Chateau)
- Debate sobre las principales conclusiones del informe Perspectivas Mundiales de la Financiación para el Desarrollo Sostenible 2025 antes de la IV Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo.

### **Conclusiones, resultados y evaluación personal de resultados**

Las discusiones fueron amplias y tocaron áreas clave como economía global, sostenibilidad, Inteligencia Artificial, educación, demografía y energía. Se destacaron los riesgos que enfrentan los países, pero también las oportunidades de mejora a través de políticas eficaces y la cooperación internacional. La resiliencia y adaptación a cambios globales, tecnológicos y climáticos es un eje central para los gobiernos, que deben estar preparados para los desafíos del futuro con políticas inclusivas, sostenibles y tecnológicamente avanzadas.

### **Recomendaciones administrativas**

Ninguna, la comunicación siempre fue buena y no tuve ningún contratiempo.

Atentamente  
Diputada Marilyn Gómez Pozos (rúbrica)

DEL DIPUTADO PEDRO HACES BARBA, RELATIVO A LA AUDIENCIA CON EL PAPA FRANCISCO CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025 EN CIUDAD DEL VATICANO

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2025

**Diputado Ricardo Monreal Ávila**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**  
**Presente**

El suscrito, diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, envía el informe de su participación en la audiencia con el Papa Francisco celebrada el 12 de febrero de 2025, en la Ciudad del Vaticano.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Diputado Pedro Haces Barba

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la quinta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 24 de febrero, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semi-presencial.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria, realizada el 5 de diciembre del 2024.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria, realizada el 9 de diciembre del 2024.
- V. Clausura.

Atentamente  
Diputada Jessica Saiden Quiroz  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Leonel Godoy Rangel  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la tercera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas, en lugar por definir.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Presentación, discusión y, en su caso, votación del predictamen con proyecto de decreto, para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del recinto legislativo de San Lázaro, la frase “A la Comunidad Mexicana Migrante”.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión ordinaria de la comisión.

4. Presentación de consideraciones previas, respecto de los foros de discusión “Transformando el régimen del agua en México”, celebrados del 27 de enero al 14 de febrero de la presente anualidad, a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el martes 25 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión del acuerdo de la junta directiva por el que se integran las subcomisiones en términos de lo dispuesto por el artículo 152, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión.
5. Asuntos generales.

## 6. Clausura.

Atentamente

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Reunión de trabajo con el ingeniero Juan Carlos Fuentes Orrala, subsecretario de Infraestructura de la SICT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Roberto Armando Albores Gleason  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la segunda reunión ordinaria, que se realizará el martes 25 de febrero, a las 18:00 horas, en la zona C el edificio G, en modalidad semipresencial.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y Cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la quinta reunión de junta directiva, que de modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:15 horas, en el patio norte.

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Convocar y organizar reunión con el licenciado Emmanuel Rey, director general de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo federal.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Invitado especial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, quien expondrá las principales medidas de bioseguridad para la ganadería en el sur-sureste.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizada el 31 de enero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 46 y 47 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con el fin de actualizar y fortalecer la Política Nacional de Suelos, presentada por el diputado Noel Chávez Velázquez.

b) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen a proposiciones con punto de acuerdo:

a) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Semarnat a diseñar e implementar campañas que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible; presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

b) Proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a atender la emergencia ambiental relacionada con el derrame de hidrocarburos en el manantial de Mexicaltongo y El Sabino, estado de México; presentada por la diputada María Luisa Mendoza Mondragón.

6. Presentación de propuestas recibidas de la sociedad civil en relación con la próxima expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Gabriela Benavides Cobos  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Lectura, discusión y votación del acuerdo de la Comisión de Pesca por el que se autoriza a la presidenta para que, con su representación y firma se tramiten las solicitudes de prórroga, rectificaciones de turno, reportes en materia regulatoria, social y de opinión pública, así como de estudios de impacto presupuestal, que agilicen los trabajos legislativos, así como la gestión de actos administrativos.
6. Se da cuenta de la recepción de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLI, y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose la fracción XLIII del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio norte.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General de Turismo, promovida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo.
- IV. Reunión con el licenciado Emmanuel Rey, director general de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo federal.
- V. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la reunión de la junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta de la segunda reunión ordinaria.
- IV. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y

reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de devolución exacta del cambio, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Lectura, discusión y votación del acuerdo de la Comisión de Pesca por el que se autoriza a la presidenta para que, con su representación y firma se tramiten las solicitudes de prórroga, rectificaciones de turno, reportes en materia regulatoria, social y de opinión pública, así como de estudios de impacto

presupuestal, que agilicen los trabajos legislativos, así como la gestión de actos administrativos.

6. Se da cuenta de la recepción de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLI, y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose la fracción XLIII del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - 4.1. En sentido positivo referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 25 y 45 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, suscrita por la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.2. En sentido positivo con modificaciones correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 34, párrafos tercero y cuarto, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, suscrita por la diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.3. En sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, suscrita por la diputada María del Carmen Pinate Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5. Informe del estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión.

6. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sesión de junta directiva que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Formulación del orden del día de la primera reunión ordinaria.
4. Definición de fecha, hora y lugar donde se celebrará la reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del PAN.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Presentación de asuntos turnados a la Comisión de Vivienda.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
  - b. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 71 de la Ley de Vivienda, presentada por el diputado José Antonio López Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del listado de iniciativas de la Comisión de Salud propuestas para la opinión de las y los diputados a fin de realizar su dictaminación.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes sobre proposiciones con punto de acuerdo.

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de la diputada Olegaria Carrasco Macías y la diputada Amancay González Franco para conmemorar el Día Mundial contra la Obesidad.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la quinta sesión de junta directiva, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Graciela Ortiz González  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Marina a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Educación Naval.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente  
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la tercera reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.
4. Presentación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en formato semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
  - 4.1. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional a emitir un bi-

llete de lotería conmemorativo, con la leyenda "2025, Año de la Mujer Indígena".

4.2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la declaratoria del 16 de octubre de cada año como "Día Nacional de la Prevención del Covid-19 y otras Enfermedades Respiratorias".

4.3. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 16 y 20 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Graciela Ortiz González  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Al foro *Metrópoli activa: un llamado a la acción*, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el lunes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el ITESO, situado en Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín número 8585, Santa María Tequepexpan, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

**Acto protocolario**

• 10:15 horas.

Bienvenida al evento, agradecimiento de asistencia a invitados especiales.

- Doctora Mónica Solorzano Gil, maestra de ceremonias.

• 10:20 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Licenciada Verónica Delgadillo García, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Área Metropolitana de Guadalajara, y presidenta municipal de Guadalajara.

• 10:25 horas.

*Visión global de las metrópolis*

- Doctor Jorge Castañeda Gutman, académico y ex secretario de Relaciones Exteriores de México.

• 10:30 horas.

Mensaje de bienvenida

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

• 10:35 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Doctor Alexander Paul Zatyryka Pacheco, rector del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

• 10:40 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, coordinadora general estratégica de Gestión Integral del Territorio del Estado de Jalisco.

Atentamente  
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Programa

- 8:30 horas.

Registro.

- 9:00 a 9:15 horas.

Inauguración.

- Diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.
- Mensaje de Laura Hernández Prieto, asesora para América Latina de la Asociación International Conservation Caucus Foundation.

- 9:15 a 9:35 horas.

Ponencia 1.

*Prioridades nacionales en materia de carbono azul*

- Doctora Margarita Caso Chávez, directora general de Gestión y Conservación de Mares y Costas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 9:35 a 9:55 horas.

Ponencia 2.

*Carbono azul en Tabasco a través de la restauración de sus manglares: beneficios climáticos y socioeconómicos*

- Licenciada Sheila Guadalupe Cadena Nieto, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco.

- 9:55 a 10:25 horas.

Ponencia 3.

*Hacia la incorporación del carbono azul en la legislación mexicana*

- Maestra Alejandra Navarrete Hernández, directora de la Fundación Mexicana del Océano.
- Bióloga Tannia Frausto, manager de Cambio Climático en la organización Costasalvaje.

- 10:25 a 10:50 horas.

Ponencia 4.

*Restaurando ecosistemas de carbono azul en México: retos y oportunidades*

- Ingeniero Ernesto Herrera Guerra, director general de Reforestamos México.
- Doctor Javier Warman Diamant, director de Bosques de WRI, México

- 10:50 a 11:00 horas.

Conclusiones

- Diputadas y diputados de la Comisión.

Cierre del evento

- Por la presidenta de la Comisión.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>